



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

22 de noviembre de 1995

Núm. 167 (b)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 206
Núm. exp. 110/000169)

CONVENIO

610/000167 Entre España y Bélgica tendente a evitar la doble imposición y prevenir la evasión y el fraude fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, firmado en Bruselas el 14/06/95.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

No se han presentado propuestas de ningún tipo al Convenio entre España y Bélgica tendente a evitar la doble imposición y prevenir la evasión y el fraude fis-

610/000167

cal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, firmado en Bruselas el 14/06/95.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de noviembre de 1995.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961